

El Consejo de ministros del sábado

Se anulan los nombramientos de alcaldes de las cabezas de partido. Se ratifican las fechas de las elecciones.— Se suprime el artículo 29. —No habrá consultas

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche. El ministro de la Gobernación anunció a los periodistas las dos notas redactadas como resultado de las deliberaciones del Consejo, que publicamos a continuación.

La nota sobre la designación de alcaldes

«A medida que se aproxima la fecha en que han de celebrarse las elecciones legislativas se intensifica en el ánimo del Gobierno la conciencia de su responsabilidad y el vehemente anhelo de que ellas marquen una fecha decisiva en el proceso de nuestra renovación constitucional.

Aceitando por estos sentimientos, no se ha de limitar el Gobierno a poner en práctica sus propias iniciativas respecto a las medidas conducentes a garantizar la pureza de los sufragios que se han de emitir, sino que, además, es su propósito el de atender cuantas sugerencias reciba a este respecto, siempre que merezcan ser atendidas por la recta intención que las anima y por que no produzcan deprimimento de la autoridad gubernamental.

La influencia que en las elecciones puede tener el modo de constitución de las Corporaciones municipales y la designación de sus autoridades de este orden fue considerada por el Gobierno desde el primer momento, y, no obstante venir ya avalada en imparcialidad por la forma automática como se constituyeron los actuales Ayuntamientos, quiso reforzar aún más esa garantía, renunciando a la facultad que se había reservado en cuanto al nombramiento de Comisiones permanentes en todos los Ayuntamientos y de alcaldes presidentes en todos aquellos pueblos que no fueran cabeza de partido. Ya es sabido que el mantenimiento de esa facultad en las restantes poblaciones se ofreció a la consideración del Gobierno, como una necesidad impuesta a su primitiva función de garantizar el orden público, turbado por recientes sucesos, y las atribuciones que a los alcaldes corresponden como delegados del Poder central. Pero es un hecho que de día en día van calmándose los efectos de la perturbación aquella, y que, por otra parte, se propende cada vez más a poner de relieve la transcendencia electoral de la designación de estas autoridades municipales, y, atendiendo a todo ello, quiere hacer el Gobierno una nueva manifestación del espíritu que le anima y del deseo que experimenta de que todos se sientan garantizados en la próxima contienda, ampliando la renovación de los nombramientos gubernativos a todos los pueblos sin más excepción que la de las capitales de provincia, de manera que en todos ellos puedan nombrar libremente sus alcaldes las respectivas Corporaciones.

Cree el Gobierno que a nadie ha de ser lícito poner en duda la sinceridad de sus propósitos, cuando está dando tan repetidas pruebas de que, no sólo desea la libertad y la imparcialidad de las elecciones, sino que pone todo su empeño en que todos los sectores de la vida política acudan a ellas con el íntimo convencimiento de que la imparcialidad absoluta y sin restricciones será un hecho, y de que a todos se han de ofrecer cuantas garantías quepan en las medidas del Gobierno, no reacio ni remiso en procurar que, en momento crítico de la historia de nuestra Patria, todos los ciudadanos cooperen a la solución de sus problemas por los cauces de la legalidad y del derecho, fuera de los cuales sólo habría de foguearse su ruina.»

La nota sobre las elecciones municipales

«La reunión del Gobierno tuvo extraordinaria importancia por el examen de la situación política, de las peticiones que han sido hechas al Gobierno por distintos jefes de partido y de las garantías que pueden y deben concederse, para la mayor sinceridad, en las próximas elecciones.

En la nota oficiosa que el Gobierno facilitó terminado el Consejo se participa a la opinión pública la resolución de suprimir todos los alcaldes de Real orden en las cabezas de partido judiciales, sin dejar subsistente, más que los de capitales de provincia, y se explican los fundamentos que tiene el Gobierno para tomar dicho acuerdo, que se tomó por unanimidad.

Tribunal de actas para entender en los recursos electorales

Las elecciones próximas han de tener un carácter extraordinario, por el momento de la convocatoria, y porque después de siete años, se abren los Colegios electorales para que se ejerza la principal función de ciudadanía. El Gobierno no ha querido regatear las garantías que se le han pedido; pero, ha añadido alguna otra de completa eficacia.

Desde mañana quedará constituido el Tribunal de actas derivado del Tribunal Supremo para que pueda entender en los recursos que estén entablados sobre elecciones de teniente de alcalde y alcaldes y constitución de Ayuntamientos, y que se hallen pendientes de resolución. Al mismo tiempo se conceden a este Tribunal amplias facultades para dictar las reglas de procedimiento que considere más oportunas para el cumplimiento de la misión que se le confía.

Supresión del artículo 29 en la proclamación de candidato

El otro acuerdo es el de suprimir los diputados por el artículo 29 en la proclamación de candidatos. Por medio de un Real Decreto, que probablemente irá inserto en el decreto de convocatoria, se dará cuenta de esta resolución. El Gobierno ha creído que los diputados por el artículo 29 deben desaparecer, con el fin de que no se diga nunca que aprovecharon la ausencia de los adversarios para alzarse fácilmente con el acta. De modo que; aunque, en un distrito haya un solo candidato, se abrirán todos los Colegios electorales, para que el ciudadano pueda depositar su voto por quien quiera y no se prive a nadie de ejercer ese derecho.

No habrá consultas

El Consejo examinó el tema relativo a las posibles consultas de la Corona acerca del decreto de convocatoria de Cortes. Entiende el Gobierno que no hay consulta más amplia ni más pública que la que se hace al cuerpo electoral mediante unas elecciones con plenitud de garantías. En este sentido considera que fue llamado al Poder para presidir unas elecciones y llegar a la constitución de un Parlamento que diera solución a todos los problemas planteados en España. Estaba en sus propósitos la realización del programa en un plazo de tres meses; pero entonces recibió un escrito de la Junta Central del Cen-

Referencia oficiosa

GRACIA Y JUSTICIA.—Propuesta de concesión del beneficio de la libertad condicional a favor de once penados que sufren condena en distintos establecimientos del reino.

Dos expedientes de aplicación de indultos.

Uno de conmutación de pena.

EJERCITO.—Expediente relativo al ferrocarril estratégico del Ferrocarril de Guzmán, para su definitiva resolución.

Se acuerda que el problema del trazado lo resolviera Fomento, teniendo presente las razones técnicas y económicas pertinentes al caso.

HACIENDA.—Se aprobó un proyecto de decreto autorizando al Ayuntamiento de Barcelona, en cumplimiento del Real decreto de 30 de Diciembre de 1929, para establecer gravámenes municipales dedicados a atender el pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos para liquidar las cuentas de la Exposición Nacional últimamente celebrada.

MARINA.—Concesión de una medalla de Sufrimientos por la Patria, de acuerdo con el Consejo Supremo del Ejército y Marina.

Expediente relativo a la aplicación de la jornada de ocho horas al personal de los barcos mercantes que se dedican al cabotaje restringido. Se resuelve en el sentido de que proceda aplicarse dicha jornada de trabajo,

so, firmado, entre otros, por los señores Ossorio y Gallardo y Alcalá Zamora, en el que se denunciaba las anomalías existentes en el Censo y se proponía su remedio. No se podía conseguir sin la confección de un Censo nuevo, y ésta fue la causa del retraso de nueve meses en el cumplimiento del plan ministerial. En cuanto el Gobierno no ha tenido resuelta la dificultad, se apresura a solicitar el ejercicio de derecho de ciudadanía mediante la convocatoria de unas elecciones generales. No cree el Gobierno que está en sus atribuciones el aconsejar al Monarca la celebración de esas consultas.

Las fechas electorales y la apertura de las Cortes

El Consejo examinó detenidamente todas las circunstancias de la convocatoria. Después de sopesar las dificultades y las probabilidades, se ratificó en su acuerdo de fechas para las elecciones. Las de diputados se celebrarán el 1.º de Marzo, y las de senadores el 15 del mismo mes. Además, el Gobierno fijó la fecha de la apertura del Parlamento en la tercera decena de dicho mes.

El levantamiento del estado parcial de guerra y de la cenura

Antes de la convocatoria será levantado el estado parcial de guerra, o sea el que perdura en las regiones militares primera y quinta. La censura previa será levantada también en un plazo muy breve. En lo que atañe a las garantías constitucionales, no se adoptó otro acuerdo por el Consejo, sino el de que quedarán restablecidas todas aquellas que se refieren a los derechos de reunión, asociación y libertad de propaganda.

La firma del decreto

En los primeros días de la semana que entra será presentado a la firma del Monarca el decreto de convocatoria de Cortes. El Gobierno reservará su publicación en la «Gaceta» hasta el día 8 del corriente para que la terminación del período electoral mínimo coincida con el día 1.º de Marzo, fecha de la elección de diputados.

Nombramientos de consejeros de Estado

El señor Rodríguez de Viguri dio cuenta de las contestaciones recibidas de los ex ministros consultados para figurar en el Consejo de Estado, con arreglo al turno riguroso que se sigue para las designaciones. Serán nombrados los señores marqués de Lema, Garnica, Ardanaz, Cornejo, Pedregal, Pinjés, Rivas, Argüelles, conde de Lizárraga y conde de los Andes.

El señor Cambó renunció el nombramiento y corrió el turno.

Las resultas de la Exposición de Barcelona

El ministro de Hacienda dio cuenta del expediente incoado, en vista de la petición formulada por el Ayuntamiento de Barcelona para que se le autorice el recargo sobre algunos impuestos del Estado y aplicar las cantidades recaudadas a la amortización e intereses del capital que fué destinado a la Exposición Internacional. Se presupone que las cantidades necesarias montan un total de 14 millones de pesetas anuales durante treinta y cuatro años.

Aparte del sello de franqueo que ya se paga en Barcelona, se crea un canon en Telégrafos y Telefonos y se recarga el impuesto sobre patente nacional y venta de dulces. Ahora se extienden todos los impuestos a la provincia entera de Barcelona.

La Compañía de los Andaluces y sus obreros

El Consejo aprobó una Real orden del ministro de Fomento en la que se ordena a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, que abone integros los jornales que devengan sus empleados y obreros, sin la rebaja, por tanto, que anunció hace algún tiempo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La Tuna Burgalesa En el Salón de Recreo

Continúa esta simpática agrupación musical, alegrando nuestras calles, haciéndonos olvidar las amarguras de la gripe y la crisis de la moneda.

Ayer se dedicó a dar serenatas a varias señoritas de la población y después hizo una visita al Casino Militar de Clases, donde además de dar un concierto el señor Moreno leyó unas poesías que fueron muy celebradas.

El presidente del Casino obsequió a la Tuna agradeciéndole su visita.

El próximo martes, dará un concierto en el Salón de Recreo, el marqués de Villarreal, y el jueves celebrará una velada en el teatro Principal, que es de esperar constituya un éxito.

Han contribuido con sus donativos a sufragar los gastos de la Tuna las siguientes autoridades, entidades y particulares:

Señoritas Conchita Plaza (presidenta), Charito Plaza (dama de honor); Ayuntamiento de Burgos, señor capitán General, Diputación Provincial, señor gobernador Militar, señor director del Banco de España, señor director del Banco Español de Crédito, señor director del Banco Mercantil, Cámara Propiedad Urbana, Hoteles Castilla, Universal, París e Infanta Isabel, señor coronel, jefes y oficiales de los Regimientos de Leatad, Borbón y Comandancia de Ingenieros, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, DIARIO DE BURGOS, señoritas Adoración y María Benito, Adela López del Pecho, Mercedes y Pilar Lizaso Casado, Carmelita Pastrana Escudero, Teresa Gil Fournier, señoritas de Andujar.

Apertivo-Jazz

Si el hacernos grata y agradable nuestra existencia consiste en adaptar nuestros gustos y caprichos a la monotonía de esta vida provinciana, nada más acertado en estas reuniones que nos indemnizan por unas horas de los rigores de este clima, tan comentado por sus variadas oscilaciones barométricas, haciendo llegar hasta nosotros un poco de esa frivolidad que reina en el mundo, más comprensible en esta época que no en el verano «reunirse» con la complicidad de un jazz y la liberación de sabrosos tóxicos quitando encanto y colorido a las delicias de una «playa» en la crítica hora del apertivo.

Una señora a quien la vida y sus carnes han dado de sí todo lo que podían, dirigiéndose a otra respetable de esas «réteres» que sólo ven las faltas.

—¿Qué tiempos estos! ¡Oh! Los nuestros... Para que nos dejases salir de casa teníamos que preexistir ir de «tendas». Nuestra llegada, siendo portadoras de nuestro paquetito, era la indignación de las iras familiares. Después de unos años conseguimos salir solas a condición de reírnos para paear con amigos que nos esperaban, y aleccionadas para no permitir que nos acompañase fulanito o mengaño, que podían alterar los planes de papá y mamá, que esperaban la llegada del príncipe encantado. Pero lo que pasa hoy día, no tiene nombre. Las muchachas se creen independientes, salen, entran, se meten en el «bar», beben... y...

Perdón señora que la interrumpa. Antes de nada juzguese usted misma. Piense cómo el p'caro tiempo le ha ido cambiando. Cómo «era» y cómo es... Los moños que le quitaron (lo digo por la melena), y deje que la vida... siga su curso...

Febó dejó sentir sus engañadoras caricias para atraer «griposos» ¡El Sol no anda con chiquitas! Claro. Como que si anduviese con «chiquitas» hubiese sido el primero en ir.

El camarero.—¿Qué desean?

Una.—¿Jerez «Missá», pero una copita pequeña.

Otra.—Yo Missa, pero mayor.

Una del sexo débil que no las quita ojo y quita una gamba al plato que tiene al lado.—«La verdad, no hay como las hijas educadas cristianamente...»

Ella.—¿Qué piensas hacer hoy?

Otra.—Ir a visitar a X... La pobre tan sola y mala.

Ayer estaba con «treinta y nueve» La de más allá (distráida).—¿Con treinta y nueve, y dices que estaba sola?

Un pollito griposo.—¡Chiró! En plena convalecencia y es el tercer vermouth con que me castigo. ¡Qué burrada! Soy un cafre... ¡Además «tirado», es baratísima la consumación...!

No le daría lo mismo decir consumación, que cuesta igual... Agradecido y aliviarse.

Una monada.—Camarero, una copa de Madera.

Una despiñada.—Otra copa de Madera...

Al cabo de unos momentos aparece de nuevo el camarero. Respetuosos deja dos copas de cristal sobre la mesita...

La jovencita ingenuamente.—¡Oiga! ¿Pero no le dije de madera...?

Sos las dos de la tarde. El cabeza de familia, hombre recto y de cronometradas costumbres, pasea descompuesto y nervioso... ¡Esas niñas! ¡Esas niñas! ¡Esas niñas!... exclama, soltando tacos de esos largos para mesas de «chappó».

Llaman a la puerta. Entran las dos «pocholeras» un tanto «pocañitas».

El blasfemo.—¿De dónde venis?

Una de ellas.—Del Salón, de tomar un vermuth.

Papá furioso.—Os he dicho no consiento toméis porquerías antes de comer...

La otra.—Pero papapito, si es que... El mismo papá.—No hay papapito que valga...

La madre.—(diplomáticamente). Sayes lo que te digo, maridito. Que las niñas toman vermuth, porque las dá la gana...

CORDI :
Burgos, 1-2-31.

Mañana martes, a las seis y media, de la tarde, dará un concierto en el Salón de Recreo, la «Tuna Artística Burgalesa».

A continuación tendrá lugar un baile de confianza.

Instrucción Pública

Nombramiento

Se nombra por el sexto turno a don Clafira Fernández Borlán, para la escuela de Ruylas del Páramo.

Edición de las ocho de la noche

CRONICA JUDICIAL

Sentencias

En la cuestión de competencia seguida entre los Juzgados Municipales de Villorobe y Covarrubias, en autos de juicio verbal instado ante el último por don Teófilo López Sancho, contra don Gonzalo Varga, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta audiencia, declarando competente para coñocer de dicho juicio al Juzgado municipal de Villorobe, sin hacer declaración especial sobre las costas causadas.

En la causa instruida en el Juzgado de Belorado, contra Bernardo Pérez Oriniela, Miguel Torres López Carlos y Jesús Pérez Montañana se ha dictado sentencia por esta Audiencia Provincial, condenando como autores de un delito de lesiones, a las penas de dos meses y un día de prisión, con sus efectos correspondientes, a cada uno, multa conjunta de mil pesetas, a que indemnicen al perjudicado la cantidad de 155 pesetas y al pago de las costas procesales por iguales partes.

La audiencia provincial de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa, que, procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, se ha seguido contra Gregorio Moreno Martín, condenándole como autor de un delito de hurto a la pena de tres meses de prisión y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente sobre nulidad de actuaciones, procedente del Juzgado de Torrefavega, seguido entre doña María Arroyo y don Emilio Andrés; ponente, señor Cáceres; defensor, licenciado Estrada; procurador, Guilarte; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Saldas de los Infantes, contra Victoria Moreno, sobre hurto; ponente, señor Ponce de León; defensor, licenciado Gardoqui; procurador, señor Echeverrieta; secretaria del licenciado Mena.

LIEBRES Y GALGOS

Ayer no quedó en casa ni un aficionado a la caza con galgo.

Bien es verdad que la mañana, sobre todo en las primeras horas, animaba a pasar el día en el campo, pero después cambió el tiempo y se dejó sentir un frío intensísimo.

Los de Honorita de la Cantera cazaron los llanos de este hergioso coto, asistiendo como invitados los amigos Virgilio Mazuela, Gerardo Ayuso, el espuendo cabalista señor Calderón y otros buenos aficionados.

Al frente de la expedición se puso el entusiasta galguero José Ruiz y pasaron horas y horas sin levantar una sola liebre hasta que ¡por fin! cerca de la una de la tarde hizo su aparición la primera, que levantó Gerardo Ayuso, yendo a perderse en el monte.

A los pocos momentos saltó la segunda que corrió la misma suerte.

Se cambió de mano y fué engalgada otra rabona a la que dió muerte «Carlujo», el hermoso perro de Pepe Ruiz, que la cobró admirablemente.

Instantes después se cogió la segunda y se procedió a reparar fuerzas.

Seguidamente se cazó el lado izquierdo de la carretera y aquí hubo más suerte, pues se vieron tres en un momento y las tres se cogieron.

Los de Mata tuvieron un mal día, tan malo que a causa del granizo y del frío no pudieron salir de la ventá.

El Pisonero y Juanjo Pérez mataron en Olmos de Ataperca dos liebres, de las tres que vieron.

Esta pareja de cazadores, con sólo tres perros, eso sí, de primera los tres llevan obligadas en la temporada 51 rabonas.

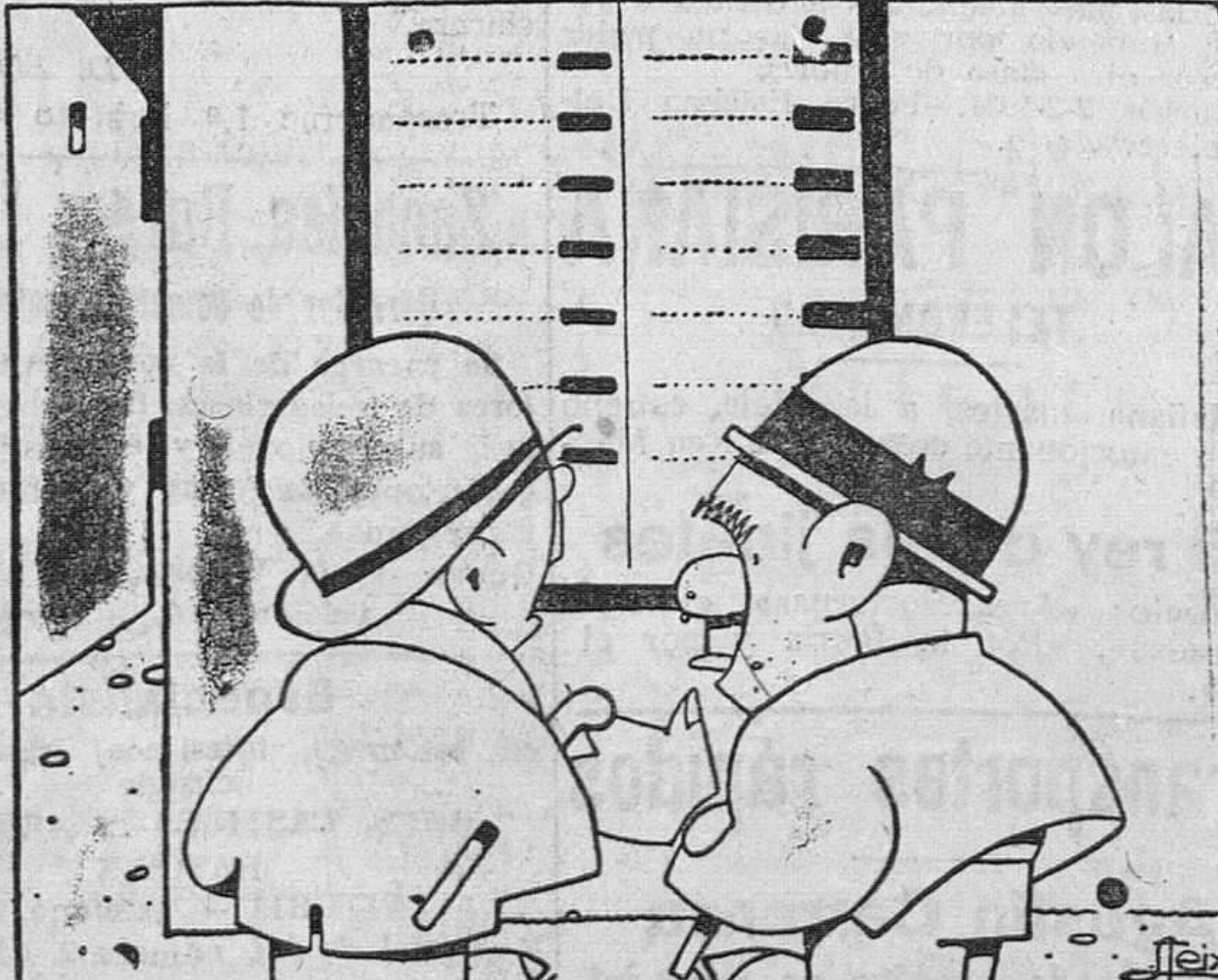
La cuadrilla de Tarugo estuvo en Hontomín y dió muerte a una.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer, en la parroquia de San Cosme y San Damián, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Felipa González Alonso y don Jesús de la Calle de la Vega, oficial 2.º de Arbitrios Municipales. Bendijo la unión el párroco don José Bravo, siendo apadrinados por don Francisco de la Calle y doña Perpetua González, hermano de los contrayentes.

Los nuevos esposos a los que desean eterna luna de miel, salieron para Valladolid y otras poblaciones.

A los 72 años de edad, ha fallecido en esta capital, el conocido maestro barroco don Angel García y García, a cuyos hijos doña Petra, doña Dolores y don Demetrio, y demás familia, acompañamos en el sentimiento.



—Con esto de que los ingleses no entren con el sistema métrico, no entiendo esto de los cambios.

—Las libras a 47.

—Si lo pusieran en kilos...

PROVINCIA
El DIARIO en Trespaderne El DIARIO en Miranda de Ebro

Después del accidente ferroviario
Remitido
Para una aclaración
Burgos 31 Enero 1931.

Muy señor mío: Los conductores de automóviles de servicio público de esta capital le rogamos dé usted cabida de estas cuatro líneas en el periódico que tan dignamente dirige para aclarar un escrito que ayer figuró en una de las columnas de este periódico firmado por don Luis Albo Cuesta, sobre el accidente ferroviario del día 27 del corriente.

Una Agencia de colocaciones fraudulenta
Tenía su central en Burgos y sucursales en Segovia, Palencia, Salamanca y Valladolid.—El director es detenido en Segovia

El viernes último nos comunicó la Agencia Mencheta, que en Segovia había sido detenido un sujeto llamado Ramiro García, director de una agencia clandestina de colocaciones. He aquí lo que sobre este asunto interesante para Burgos, hemos podido averiguar.

Un poco más tranquila, nos sigue hablando.
La independencia de la agencia

Al final del mes de Septiembre, se contó don Ramiro que había servido una diferencia de criterio con su principal de Madrid, y que tenía el propósito de independizarse y trabajar por su cuenta.

Gao al Ebro nra camioneta

Ayer tarde recibimos la noticia de que en la carretera que va a Oña, había caído una camioneta, ocupada por tres hombres, al río Ebro y que el único superviviente, que fué quien trajo la noticia, se hallaba en la fonda de don Serafín Ruiz.

Asamblea patronal de Artes Gráficas

El día 31 se reunió en esta ciudad con 19 representantes de provincias y seis adhesiones. Al efecto el señor alcalde y autoridades les dieron toda clase de facilidades, así como el señor presidente del Casino, quien generosamente les cedió los salones de dicha sociedad, donde celebraron las sesiones, de la que fué preliminar la del día citado.

Teatro Principal

Muy pronto
Borrás
CRONICA MILITAR

Infantería.—Sargentos Cayo Alonso, Santamaría, de San Marcial al Rey; José Santos García, de Lealtad a León; Lorenzo Beilo Solana, de Lealtad al Infante; Francisco Valls Martín, de Lealtad al Infante; José Lebrusan García, José Santos García, Manuel Nebreda Leal y José López Pérez, de Lealtad a Aragón; Claudio Roca Tortajada y Luciano González López, de San Marcial a Gerona.

Un chauffeur y dos "señoritas"

Como a la puerta del Hotel hubiera un automóvil, que al parecer estaba al servicio de don Ramiro, procedió la Guardia Civil a detener al chauffeur. Este es Pedro Sanz Ortega, residente en Burgos, calle de Santa Agueda 30 y según su declaración alquiló el coche a don Ramiro, en esta ciudad, el día 21 del pasado mes de Diciembre, para un servicio del que esperaba una buena remuneración.

La esposa de D. Ramiro sale de Burgos

En cuanto se tuvieron noticias en Burgos, Encarnación Fernández, esposa de don Ramiro, y sus dos hijitas prepararon el viaje a León. Ayer por la tarde, en el correo, salieron con dirección a San Esteban de Nogales La Bañeza.

La festividad de las Candelas

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado hoy en el S. T. M. la festividad de la Purificación de Nuestra Señora. A dicha función religiosa concurrió el Excmo. Ayuntamiento, que iba representado por los señores García de Quevedo, Vilamiel, Orejón, Sáiz, Asenjo, Palacios y Dancausa.

EL CORRESPONSAL

Reunidas el día 1 del actual pró convocatorio del señor alcalde, don Ignacio Gómez, varias personas de la intelectualidad, industria, comercio, etc., etc., de esta ciudad, y expusieron el objeto de la reunión, de constituir una Junta local que lleve a efecto los trabajos necesarios para contribuir al Homenaje Nacional a las Instituciones Armadas y suscripción a favor de la Guardia Civil, se acordó proponer y se propuso a varios señores, cuya designación definitiva se dará a conocer.

Detención de Ramiro García Prieto

Después de recibida esta declaración, el jefe de la Guardia Civil que practicaba estas diligencias, se dirigió al Hotel Comercio, de aquella ciudad, donde precisamente se disponía a salir don Ramiro García, que igualmente fué detenido e interrogado.

D. Ramiro en Burgos

En una casa de viajeros, instalada en la Liana de Afuera, número 5, ha estado hospedado algunos meses, don Ramiro García Prieto.

EL LUGAR DEL SUCESO

El accidente ocurrió en un trozo recto de carretera y no se explica cómo pudo ocurrir. Los técnicos opinan que debido a la humedad de la carretera y al exceso de barro sufriría un patinazo la camioneta y el conductor no pudo hacerse con la dirección.

EL LUGAR DEL SUCESO

El accidente ocurrió en un trozo recto de carretera y no se explica cómo pudo ocurrir. Los técnicos opinan que debido a la humedad de la carretera y al exceso de barro sufriría un patinazo la camioneta y el conductor no pudo hacerse con la dirección.

EL LUGAR DEL SUCESO

El accidente ocurrió en un trozo recto de carretera y no se explica cómo pudo ocurrir. Los técnicos opinan que debido a la humedad de la carretera y al exceso de barro sufriría un patinazo la camioneta y el conductor no pudo hacerse con la dirección.

Ascensos

Se concede el empleo de comandante a cinco capitanes de Infantería.

Real Sociedad de amigos del Arbol

El día 31 del pasado Enero, celebró junta general la Real Sociedad de amigos del Arbol, federada con la Iberica de Madrid, cuyo presidente honorario es Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y después de leída una detallada memoria por el señor secretario, se procedió a la elección de la Junta Directiva, siendo por unanimidad, reelegida la anterior y confirmados en sus mismos cargos los señores que la componían.

Real Sociedad de amigos del Arbol

El día 31 del pasado Enero, celebró junta general la Real Sociedad de amigos del Arbol, federada con la Iberica de Madrid, cuyo presidente honorario es Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y después de leída una detallada memoria por el señor secretario, se procedió a la elección de la Junta Directiva, siendo por unanimidad, reelegida la anterior y confirmados en sus mismos cargos los señores que la componían.

EL CORRESPONSAL

Reunidas el día 1 del actual pró convocatorio del señor alcalde, don Ignacio Gómez, varias personas de la intelectualidad, industria, comercio, etc., etc., de esta ciudad, y expusieron el objeto de la reunión, de constituir una Junta local que lleve a efecto los trabajos necesarios para contribuir al Homenaje Nacional a las Instituciones Armadas y suscripción a favor de la Guardia Civil, se acordó proponer y se propuso a varios señores, cuya designación definitiva se dará a conocer.

Teatro Principal

Muy pronto
Borrás
VIDA RURAL

Instrucción premitilar

Se nombra inspector del servicio de instrucción premitilar para la circunscripción de Miranda de Ebro, al comandante de Caballería don Juan García Reyes.

Real Sociedad de amigos del Arbol

El día 31 del pasado Enero, celebró junta general la Real Sociedad de amigos del Arbol, federada con la Iberica de Madrid, cuyo presidente honorario es Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y después de leída una detallada memoria por el señor secretario, se procedió a la elección de la Junta Directiva, siendo por unanimidad, reelegida la anterior y confirmados en sus mismos cargos los señores que la componían.

Real Sociedad de amigos del Arbol

El día 31 del pasado Enero, celebró junta general la Real Sociedad de amigos del Arbol, federada con la Iberica de Madrid, cuyo presidente honorario es Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y después de leída una detallada memoria por el señor secretario, se procedió a la elección de la Junta Directiva, siendo por unanimidad, reelegida la anterior y confirmados en sus mismos cargos los señores que la componían.

EL CORRESPONSAL

Reunidas el día 1 del actual pró convocatorio del señor alcalde, don Ignacio Gómez, varias personas de la intelectualidad, industria, comercio, etc., etc., de esta ciudad, y expusieron el objeto de la reunión, de constituir una Junta local que lleve a efecto los trabajos necesarios para contribuir al Homenaje Nacional a las Instituciones Armadas y suscripción a favor de la Guardia Civil, se acordó proponer y se propuso a varios señores, cuya designación definitiva se dará a conocer.

Teatro Principal

Muy pronto
Borrás
VIDA RURAL

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

Montorio

Nacimientos ocurridos en el mes de Enero:
Día 6, Emiliana Iglesias, hija de Isaac y Priscilla.
Día 18, Rubén Fernández, hijo de Mariano y Lujdivina.
Total, dos nacimientos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Llegada del Monarca

A las nueve menos cuarto de la mañana de ayer, regresó a Madrid procedente de Sevilla S. M. el Rey al que acompañaba el conde de Maceda.

En la estación el Monarca fué recibido por S. A. el Infante don Jaime, los ministros de Instrucción Pública, Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia, Fomento y Economía, don Florestán Aguilar, gobernador civil, el caudillo general Burguete, director general de Seguridad, jefe superior de Policía, presidentes de la Audiencia y Diputación y otros altos funcionarios.

El Rey saludó a las personalidades que aguardaban su llegada, deteniéndose algunos momentos con los ministros de Hacienda y Gobernación, los cuales le informaron a Su Majestad de que el jefe del Gobierno no había podido acudir a la estación por seguir enfermo de un pie.

Acto seguido, don Alfonso, acompañado del infante don Jaime, marchó en automóvil, al Palacio.

El ministro de Hacienda en Palacio

A las once de la mañana llegó a Palacio el ministro de Hacienda, para despachar con el Rey, en representación del presidente del Consejo.

La estancia del señor Wais en la cámara regia se prolongó hasta las doce a la puerta de Palacio, a pesar de la festividad del día, acudieron muchos periodistas.

Al salir el señor Wais y encontrarse con tan extraordinaria concurrencia de periodistas, que esperaban con la natural expectación sus manifestaciones, dijo lo siguiente:

—He venido como ministro más antiguo, a despachar con Su Majestad, por lo que me es imposible hacer el programa que como ustedes saben, sigue con un pie delicado.

—Habrá usted dado cuenta a Su Majestad de todo lo de estos días, y del Consejo de anoche—instigó un periodista.

—Sí, claro—replicó el ministro de Hacienda.

—Ha traído usted mucha firma?

—De la Presidencia sólo algunas competencias. Los decretos importantes los traeré el día de mañana.

—¿El decreto sobre el Tribunal de Actas?

—No. Sólo como les digo, algunas competencias de la Presidencia y otros decretos de Hacienda, de personal, corridas de escalas.

—¿Figura entre ellos alguna dirección?—insistió un reportero.

—Sí—replicó el ministro—. La de la Deuda, por haber rogado el señor Caamaño que se le admitiera la dimisión, fundado en motivos de salud, y para cuyo cargo se nombra a don Arturo Valgañón y Romero, alto funcionario del Ministerio.

—Se dice—observó un periodista—que el señor Caamaño pasará a ocupar la vacante del subgobernador del Banco de España.

—He visto—dijo el señor Wais—que el Banco ha hecho la propuesta; pero parece que el nombre de la persona a que se refiere no es del señor Caamaño.

El decreto más importante de los de Hacienda firmados—añadió el ministro—es el que se refiere a los créditos del ejercicio de la política social, inmobiliaria del Estado, y que encontrarán ustedes en la nota detallada de la firma que se facilitará al Ministerio.

—Se celebrará el jueves próximo Consejo de ministros presidido por el Rey?

—No sé nada—afirmó el señor Wais. Ahora—terminó diciendo—marcho al Ministerio del Ejército para informar al presidente del despacho con Su Majestad.

El presidente y el ministro de Hacienda

Como anunció al salir de Palacio el

Teatro Principal
Muy pronto
Borrás

BOLSA DE MADRID

SABADO DIA 2		SABADO DIA 2	
Acción	67.15	Banco de España	578.50
Acción	80.50	Hipotecario	445.00
Acción	75.75	Hispánico Americano	235.00
Acción 5% antiguo	83.25	Español de Crédito	315.00
Acción 5% 1917	85.50	Central	98.00
Acción 1926	89.90	Río de la Plata	165.00
Acción 1927 con Imp.	85.55	Ferrocarril del Norte	488.00
Acción 1927 libre	99.45	Idem Obligaciones	71.00
Acción	98.00	Ferrocarril M. Z. A.	403.00
Cédulas hipotecarias 4%	92.50	Idem Obligaciones	326.50
Idem 5%	100.70	1.ª hipoteca	139.00
Idem 6%	109.00	Alicantinas, Obligaciones	181.00
Pranco francesas	38.35	Azucareras preferentes	67.25
Idem suizas	189.00	Idem ordinarias	227.00
Idem belgas	136.40	Tabacaleras	142.00
Libras	47.50	Altos Hornos	94.75
Dólares	9.78	Duro Felguera	107.50
Yenes	51.20	Telefónica Nacional	107.50

De Gracia y Justicia

El señor Montes Jovellar no despachó con el Rey por haber asistido a la eucaristía en la Candelaria en el Palacio.

Únicamente hubo misa y bendición de las candelas por el obispo de Sión.

Trátese de una pequeña combinación de magistrados por vacantes producidas en el Supremo.

—¿Está el nombramiento del Tribunal de actas?

—No; eso corresponde a la Presidencia.

—¿Se conocerá pronto?

—Antes de 24 horas, pues tiene que actuar antes de las elecciones y función será enseguida.

—¿Quiénes le forman?

—El presidente de Sala más antiguo del Supremo y los seis magistrados más antiguos.

Según el escalafón son los señores siguientes:

Presidente, señor Crehuet.

Vocales, don José Belver, don Antonio María de Mena, don José Martínez Marín don Manuel Fernández Gollín, don Luis Ibarguren y don Leopoldo López Infante.

Para el Instituto de Aranda

En la distribución de un crédito que hoy publica la «Gaceta» para subvencionar a los Institutos de segunda enseñanza, corresponden 2.000 pesetas a sutales al de Aranda de Duero.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas el 17.280 (Madrid-Almería).

Con 60.000 el 42.541 (Madrid-Barcelona).

Con 30.000 el 15.328 (Madrid-Málaga).

Con 25.000 el 31.367 (Madrid-Barcelona - Valencia - Viso de Alcor).

Y con 1.500 cada uno de los números 42.380 (Coruña), 42.385 (Coruña), 21.696 (Madrid - Molina - Barcelona - Sevilla).

26.706 (Pueblo nuevo del Terrible-Madrid-Ceuta-Zaragoza-Barcelona).

22.551 (Madrid-Valencia).

15.540 (Madrid - Alcalá de Henares-Córdoba-Valencia).

20.293 (Barcelona-Madrid-Mallorca-Ferrol-Sevilla).

38.187 (Melilla).

42.427 (Barcelona).

7.378 (Salamanca - Alicante - Llobregat - Granada - Segovia - Valencia).

39.855 (Málaga).

19.105 (Madrid - Puerto de Santa María - Cádiz - Granada - San Sebastián).

30.855 (Valencia - Madrid - Barcelona - Granada).

41.495 (Segovia).

42.969 (Las Palmas).

De Palacio

Hoy ha despachado con el Rey el duque de Alba.

A la salida dijo que había habido una confusión en el día, pues aunque le tocaba despachar al ministro de Gracia y Justicia, acudió él.

Llevó algunos decretos sin importancia y se refieren a condecoraciones.

—A las doce de la mañana salió el Rey de Palacio en automóvil, con el fin de visitar en el ministerio del Ejército al presidente que se encuentra enfermo por la lesión que padece en el pie.

Sargento gravísimo

Al atravesar la calle de Génova un sargento de ingenieros fué atropellado por un automóvil, conducido por Bernardo Pazos.

Resultó con intensa conmoción y probable fractura de la base del cráneo.

El sargento no llevaba documento alguno.

De Hacienda

El señor Wais, conversando con los periodistas, dijo que sentía mucho la dimisión presentada por el señor Caamaño, que le funda en su delicado estado de salud.

Dedicó elogios a su sucesor señor Valgañón.

Preguntado sobre la marcha de los cambios, contestó que sólo sabía que en la apertura se cotizaron las libras a 47,37 y que posteriormente el jefe del centro de cotización le participó que se hacían a 46,00, con pocas peticiones como día medio festivo.

Añadió que de los decretos firmados por el Rey, el más importante es el que se refiere al procedimiento de premio por el Instituto de la pequeña propiedad.

Hablando de elecciones, dijo que hoy se ha firmado un decreto nombrando el Tribunal de actas protestadas.

El Rey y el presidente

A mediodía estuvo el Rey en el ministerio del Ejército con el fin de visitar al general Berenguer, que guarda cama, pues a causa de un edema que se le ha presentado en el pie lesionado no puede calzarse.

Don Alfonso permaneció con el presidente cerca de una hora y firmó varios decretos, entre ellos uno constituyendo el Tribunal de actas del Supremo.

La Candelaria

A causa de la grave enfermedad que padece la Princesa Beatriz, se ha sus-

De Gracia y Justicia

El señor Montes Jovellar no despachó con el Rey por haber asistido a la eucaristía en la Candelaria en el Palacio.

Únicamente hubo misa y bendición de las candelas por el obispo de Sión.

Trátese de una pequeña combinación de magistrados por vacantes producidas en el Supremo.

—¿Está el nombramiento del Tribunal de actas?

—No; eso corresponde a la Presidencia.

—¿Se conocerá pronto?

—Antes de 24 horas, pues tiene que actuar antes de las elecciones y función será enseguida.

—¿Quiénes le forman?

—El presidente de Sala más antiguo del Supremo y los seis magistrados más antiguos.

Según el escalafón son los señores siguientes:

Presidente, señor Crehuet.

Vocales, don José Belver, don Antonio María de Mena, don José Martínez Marín don Manuel Fernández Gollín, don Luis Ibarguren y don Leopoldo López Infante.

De Fomento

El ministro de Fomento recibió a los periodistas y les dijo que ayer estuvo trabajando en el ministerio para la designación de la comisión que ha de intervenir en la compañía de la Compañía de los ferrocarriles andaluces.

Es propósito del Gobierno que se pague a todo el personal y que desde 1.º de febrero los obreros no dejen de percibir su jornal.

Le visitó una comisión de funcionarios del Estado que le pidió que las 50.000 pesetas destinadas a los apurantes, se repartían entre el personal para mejorar su situación.

Prometió informarse del subsecretario y de los jefes del ministerio pasado mañana.

También le han visitado el alcalde de Málaga y una comisión de ayudantes del Obras Públicas, que solicitó el restablecimiento de la Escuela de los mismos.

Los inspectores de primera enseñanza

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza, presidiendo el director general.

Quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que cada maestro no tenga más de cincuenta alumnos, a fin de que la enseñanza sea todo lo práctica y eficaz que es de desear.

Que se creen nuevas escuelas, para lo cual el estado debe dedicar las cantidades necesarias, aunque sea preciso disminuir otros gastos de los presupuestos.

Declarar insignificante el número de inspectores existentes en la actualidad, toda vez que si la inspección ha de dar el resultado apetecido, cada uno de ellos no debe tener a su cargo más de cien escuelas.

Procurar se dedique a la escuela pública toda la atención que requiere y merezca tan interesante aspecto de la enseñanza.

Mejorar los sistemas de enseñanza, haciéndola menos numérica, más práctica.

Reconocer la necesidad de construir 25.000 escuelas, lo cual supone para el Estado un gasto de 250 millones de pesetas. Al efecto, éste debe dar facilidades a los Ayuntamientos para la construcción de dichas escuelas, dedicando durante diez años 25 millones anuales para subvencionar a ellas.

Hacer efectivo el certificado de primera enseñanza.

Crear la inspección médico-escolar.

Defender el idioma español fuera de las fronteras de España.

Hacer efectivo el derecho del niño a educación integral.

Reformar las escuelas normales de modo que los estudios contribuyan a la mayor cultura científica del maestro.

Los jornales de los ferrocarriles andaluces

La «Gaceta» publica hoy una disposición ordenando a la compañía de los ferrocarriles Andaluces abone a sus agentes y obreros los haberes y jornales íntegros de Diciembre o sea con las mejoras otorgadas desde 1920 y nombrando una comisión que intervendrá en las gestiones económico-financieras de las Compañías.

Los inspectores de primera enseñanza

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza, presidiendo el director general.

Quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que cada maestro no tenga más de cincuenta alumnos, a fin de que la enseñanza sea todo lo práctica y eficaz que es de desear.

Que se creen nuevas escuelas, para lo cual el estado debe dedicar las cantidades necesarias, aunque sea preciso disminuir otros gastos de los presupuestos.

Declarar insignificante el número de inspectores existentes en la actualidad, toda vez que si la inspección ha de dar el resultado apetecido, cada uno de ellos no debe tener a su cargo más de cien escuelas.

Procurar se dedique a la escuela pública toda la atención que requiere y merezca tan interesante aspecto de la enseñanza.

Mejorar los sistemas de enseñanza, haciéndola menos numérica, más práctica.

Reconocer la necesidad de construir 25.000 escuelas, lo cual supone para el Estado un gasto de 250 millones de pesetas. Al efecto, éste debe dar facilidades a los Ayuntamientos para la construcción de dichas escuelas, dedicando durante diez años 25 millones anuales para subvencionar a ellas.

Hacer efectivo el certificado de primera enseñanza.

Crear la inspección médico-escolar.

Defender el idioma español fuera de las fronteras de España.

Hacer efectivo el derecho del niño a educación integral.

Reformar las escuelas normales de modo que los estudios contribuyan a la mayor cultura científica del maestro.

PROVINCIAS

Acto de afirmación monárquica

BARCELONA.—Con asistencia de unos 300 comensales se ha celebrado en Miramar un banquete presidido por el señor Goicoechea.

A los postres se pronunciaron discursos ensalzando a la monarquía.

Robo en una caja de caudales

SANLUCAR.—Unos desconocidos, penetraron en el departamento de una entidad agrícola de Monte Algaigta, llevándose una caja de caudales.

Cerca de las marismas la destruyeron, con un mojón, apoderándose de cien pesetas y esparciendo por el suelo toda la documentación.

El día anterior se habían sacado de ella 4.000 pesetas que se dedicaron al pago de jornales.

Esta circunstancia debían conocerla los ladrones, suponiendo, sin duda, que la caja contendría otras cantidades.

En el mismo local existían varias botellas de vino.

Los desconocidos, confundidos con botellas de vino, debieron beber apresuradamente a juzgar por las heces de vómitos que dejaron en el local.

Homenaje al marino

SAN SEBASTIAN.—Bajo la presidencia del comandante de marina se ha celebrado una fiesta como homenaje al marino.

Se repartieron ocho libretas y nueve pensiones individuales, obsequiándoles también con cajas de tabaco.

Los dramas del mar.—Tres ahogados

ALMERIA.—En la mañana de ayer, a causa del fuerte temporal, fondearon fuera de la bahía varios vapores entre ellos el inglés «Lorca», que venía para cargar mineral.

A las once de la mañana llegaron a tierra en un bote el capitán, el primer maquinista, el telegrafista y dos marineros con el fin de visitar al consignatario y recoger la correspondencia.

Cuando regresaban a bordo tropezó el bote con la cadena del ancla y ésta se elevó, pero tropezó a la pequeña

Los últimos zares

NOTA.—Los discos que se reproducen en este Coliseo, son marca «La voz de su Amo», adquiridos en la Agencia exclusiva Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Los cuatro diablos

Poderoso drama de un tema bello, del clown y del circo, jamás igualado.

El jueves la grandiosa superproducción de gran espectáculo.

Los últimos zares

NOTA.—Los discos que se reproducen en este Coliseo, son marca «La voz de su Amo», adquiridos en la Agencia exclusiva Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, 48.

Que el sueldo mínimo de éstos sea de 4.000 pesetas, pudiendo llegar hasta 15.000, como en los demás cargos dependientes del Estado.

Adherirse a la petición de la medalla de oro del Trabajo a favor del maestro de la provincia de Barcelona don Manuel Borrás.

Adherirse asimismo al homenaje que los maestros van a dedicar a don Jaime Benavente, y también a la petición del premio Nöbel de literatura a favor del señor Menéndez Pidal.

Estimando que los traslados ha sido un procedimiento arbitrario que altera perjudicialmente los servicios, se pide que los inspectores así trasladados vuelvan a sus primitivos destinos, y los honrados extrarreglamentariamente renuncien a su nombramiento, satisfaciendo al Estado los gastos que esto ocasiona, o, en su defecto, que los satisfaga la misma Asociación de inspectores y que, a la primera reunión de Cortes, se lleve un proyecto de ley estableciendo la inamovilidad, y, por último, que el sueldo mínimo de ingreso en el escalafón de inspectores sea de seis mil pesetas.

En la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina, inauguró sus cursos bajo la presidencia del Dr. Recasens.

El secretario don Angel Pulido Medina pronunció un discurso de salutación y luego el doctor don Nicasio Mariscal lesarrolló el tema: «Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre».

El partido socialista y la Unión General de Trabajadores, determinarán esta tarde si van o no a las elecciones

A primeras horas de la mañana se notaba una gran animación en la Casa del Pueblo, a causa de la reunión del comité socialista y de la Unión General de Trabajadores.

A las diez de la mañana se reunieron los representantes regionales, que sumaban un centenar, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Besteiro, manifestó que habían tratado en la reunión de la situación política, oyendo las opiniones de los delegados.

Esta tarde se volverán a reunir para determinar si deben ir o no a las elecciones.

Los inspectores de primera enseñanza

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza, presidiendo el director general.

Quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que cada maestro no tenga más de cincuenta alumnos, a fin de que la enseñanza sea todo lo práctica y eficaz que es de desear.

Que se creen nuevas escuelas, para lo cual el estado debe dedicar las cantidades necesarias, aunque sea preciso disminuir otros gastos de los presupuestos.

Declarar insignificante el número de inspectores existentes en la actualidad, toda vez que si la inspección ha de dar el resultado apetecido, cada uno de ellos no debe tener a su cargo más de cien escuelas.

Procurar se dedique a la escuela pública toda la atención que requiere y merezca tan interesante aspecto de la enseñanza.

Mejorar los sistemas de enseñanza, haciéndola menos numérica, más práctica.

Reconocer la necesidad de construir 25.000 escuelas, lo cual supone para el Estado un gasto de 250 millones de pesetas. Al efecto, éste debe dar facilidades a los Ayuntamientos para la construcción de dichas escuelas, dedicando durante diez años 25 millones anuales para subvencionar a ellas.

Hacer efectivo el certificado de primera enseñanza.

Crear la inspección médico-escolar.

Defender el idioma español fuera de las fronteras de España.

Hacer efectivo el derecho del niño a educación integral.

Reformar las escuelas normales de modo que los estudios contribuyan a la mayor cultura científica del maestro.

En la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina, inauguró sus cursos bajo la presidencia del Dr. Recasens.

El secretario don Angel Pulido Medina pronunció un discurso de salutación y luego el doctor don Nicasio Mariscal lesarrolló el tema: «Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre».

El partido socialista y la Unión General de Trabajadores, determinarán esta tarde si van o no a las elecciones

A primeras horas de la mañana se notaba una gran animación en la Casa del Pueblo, a causa de la reunión del comité socialista y de la Unión General de Trabajadores.

A las diez de la mañana se reunieron los representantes regionales, que sumaban un centenar, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Besteiro, manifestó que habían tratado en la reunión de la situación política, oyendo las opiniones de los delegados.

Esta tarde se volverán a reunir para determinar si deben ir o no a las elecciones.

Los inspectores de primera enseñanza

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza, presidiendo el director general.

Quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que cada maestro no tenga más de cincuenta alumnos, a fin de que la enseñanza sea todo lo práctica y eficaz que es de desear.

Que se creen nuevas escuelas, para lo cual el estado debe dedicar las cantidades necesarias, aunque sea preciso disminuir otros gastos de los presupuestos.

Declarar insignificante el número de inspectores existentes en la actualidad, toda vez que si la inspección ha de dar el resultado apetecido, cada uno de ellos no debe tener a su cargo más de cien escuelas.

Procurar se dedique a la escuela pública toda la atención que requiere y merezca tan interesante aspecto de la enseñanza.

Mejorar los sistemas de enseñanza, haciéndola menos numérica, más práctica.

Reconocer la necesidad de construir 25.000 escuelas, lo cual supone para el Estado un gasto de 250 millones de pesetas. Al efecto, éste debe dar facilidades a los Ayuntamientos para la construcción de dichas escuelas, dedicando durante diez años 25 millones anuales para subvencionar a ellas.

Hacer efectivo el certificado de primera enseñanza.

Crear la inspección médico-escolar.

Defender el idioma español fuera de las fronteras de España.

Hacer efectivo el derecho del niño a educación integral.

Reformar las escuelas normales de modo que los estudios contribuyan a la mayor cultura científica del maestro.

En la Academia de Medicina

La Real Academia de Medicina, inauguró sus cursos bajo la presidencia del Dr. Recasens.

El secretario don Angel Pulido Medina pronunció un discurso de salutación y luego el doctor don Nicasio Mariscal lesarrolló el tema: «Participación que tuvieron los médicos españoles en el descubrimiento de la circulación de la sangre».

El partido socialista y la Unión General de Trabajadores, determinarán esta tarde si van o no a las elecciones

A primeras horas de la mañana se notaba una gran animación en la Casa del Pueblo, a causa de la reunión del comité socialista y de la Unión General de Trabajadores.

A las diez de la mañana se reunieron los representantes regionales, que sumaban un centenar, bajo la presidencia del señor Besteiro.

La reunión terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Besteiro, manifestó que habían tratado en la reunión de la situación política, oyendo las opiniones de los delegados.

Esta tarde se volverán a reunir para determinar si deben ir o no a las elecciones.

Los inspectores de primera enseñanza

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de inspectores de primera enseñanza, presidiendo el director general.

Quedaron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que cada maestro no tenga más de cincuenta alumnos, a fin de que la enseñanza sea todo lo práctica y eficaz que es de desear.

Que se creen nuevas escuelas, para lo cual el estado debe dedicar las cantidades necesarias, aunque sea preciso disminuir otros gastos de los presupuestos.

Declarar insignificante el número de inspectores existentes en la actualidad, toda vez que si la inspección ha de dar el resultado apetecido, cada uno de ellos no debe tener a su cargo más de cien escuelas.

Procurar se dedique a la escuela pública toda la atención que requiere y merezca tan interesante aspecto de la enseñanza.

Mejorar los sistemas de enseñanza, haciéndola menos numérica, más práctica.

Reconocer la necesidad de construir 25.000 escuelas, lo cual supone para el Estado un gasto de 250 millones de pesetas. Al efecto, éste debe dar facilidades a los Ayuntamientos para la construcción de dichas escuelas, dedicando durante diez años 25 millones anuales para subvencionar a ellas.

Hacer efectivo el certificado de primera enseñanza.

Crear la inspección médico-escolar.

Defender el idioma español fuera de las fronteras de España.

Hacer efectivo el derecho del niño a educación integral.

Reformar las escuelas normales de modo que los estudios contribuyan a la mayor cultura científica del maestro.

PROVINCIAS

Acto de afirmación monárquica

BARCELONA.—Con asistencia de unos 300 comensales se ha celebrado en Miramar un banquete presidido por el señor Goicoechea.

A los postres se pronunciaron discursos ensalzando a la monarquía.

Robo en una caja de caudales

SANLUCAR.—Unos desconocidos, penetraron en el departamento de una entidad agrícola de Monte Algaigta, llevándose una caja de caudales.

Cerca de las marismas la destruyeron, con un mojón, apoderándose de cien pesetas y esparciendo por el suelo toda la documentación.

El día anterior se habían sacado de ella 4.000 pesetas que se dedicaron al pago de jornales.

Esta circunstancia debían conocerla los ladrones, suponiendo, sin duda, que la caja contendría otras cantidades.

En el mismo local existían varias botellas de vino.

Los desconocidos, confundidos con botellas de vino, debieron beber apresuradamente a juzgar por las heces de vómitos que dejaron en el local.

Homenaje al marino

SAN SEBASTIAN.—Bajo la presidencia del comandante de marina se ha celebrado una fiesta como homenaje al marino.

Se repartieron ocho libretas y nueve pensiones individuales, obsequiándoles también con cajas de tabaco.

Los dramas del mar.—Tres ahogados

ALMERIA.—En la mañana de ayer, a causa del fuerte temporal, fondearon fuera de la bahía varios vapores entre ellos el inglés «Lorca», que venía para cargar mineral.

A las once de la mañana llegaron a tierra en un bote el capitán, el primer maquinista, el telegrafista y dos marineros con el fin de visitar al consignatario y recoger la correspondencia.

Cuando regresaban a bordo tropezó el bote con la cadena del ancla y ésta se elevó, pero tropezó a la pequeña

embarcación, que se hundió quedando en el agua sus ocupantes.

A pesar de los esfuerzos que hicieron los marineros de otro buque alemán, solo consiguieron extraer ilesos a dos, habiendo perecido el capitán, el maquinista y el telegrafista.

Los cadáveres del capitán y del maquinista fueron recogidos una hora después.

El del telegrafista no ha aparecido. Uno de los marineros tiene heridas graves.

Los republicanos

CORUNA.—El Casino Republicano celebró Junta extraordinaria.

El presidente propuso que se nombrase presidente honorario al abogado y líder del republicanismo don Santiago Caesares, detenido con motivo de los sucesos de Jaca y preso en la Carcer Modelo de Madrid.

La noticia le fué comunicada por telegrama.

Deportes

MADRID.—El Real Madrid y el Barcelona, empataron a cero.

Nacional, 6; Racing del Ferrol, 0.

VITORIA.—Deportivo Alavés, 2; Europa, 0.

IRUN.—Athletic de Bilbao, 3; Real Unión, 2.

BILBAO.—Arenas, 4; Racing de Santander, 2.

ZARAGOZA.—Athletic de Madrid, 1; Iberia, 0.

CORUNA.—Deportivo de la Coruña, 5; Real Murcia, 4.

SEVILLA.—Valencia, 1; Betis, 0.

CASTELLON.—Deportivo de Castellón, 1; Oviedo, 0.

GIJON.—Sporting de Gijón, 6; Sevilla, 0.

Racing de Madrid, 1; Club de Gijón, 1.

VALLADOLID.—Valladolid, 3; Avilés, 1.

BILBAO.—Baracaldo, 7; Aurora, 2.

LOGROÑO.—Deportivo de Logroño, 3; Sestao, 0.

BARCELONA.—Sabadell, 2; Levante, 0.

Español, 1; Real Sociedad, 0.

VALENCIA.—Jupiter, 3; Gimnástico, 1.

Sporting de Canet, 2; Badalona, 0.

HUELVA.—Recreativo, 3; Cartago, 0.

GBRALTAR.—Reserva del Betis, 1; Europa, 4.

Desgracias

VALENCIA.—En la vía pública sufrió un desvanecimiento el comerciante don Vicente Juan Senabres.

Conducido a la Casa de Socorro del distrito de San Sebastián, dejó de existir.

—José Solázano que viajaba en el tren sin billete, se cayó a la vía al intentar huir ante la presencia del inspector, resultando con un pie desmenuzado.

Su estado es grave.

Nueva reunión

A las cinco menos cuarto ha vuelto a reunirse el comité de los socialistas y de la Unión General de Trabajadores, para definir su actitud en las próximas elecciones.

Se amenaza con el cierre del comercio

La Federación Nacional de Droguerías ha celebrado una reunión extraordinaria, acordando entablar pleito contencioso administrativo para la derogación del decreto de 6 de Enero de 1931 y la Real orden del mismo mes.

Se celebrará una asamblea para tratar del cierre del comercio en general en toda España, patrocinando la idea la Cámara de Comercio de Madrid.

El cierre será por tiempo indefinido y se publicará un manifiesto dando cuenta detallada a la opinión.

En honor de la telegrafista y telefonista de Ayerbe

HUESCA.—A las once de la mañana se verificó la entrega de las pulseras que regala el Gobierno a las señoritas Anita Company y Anita Torrero, telegrafista y telefonista de Ayerbe, por su comportamiento durante los pasados sucesos.

En la Plaza Mayor se dijo misa de campaña, asistiendo a ella el capitán general, las autoridades, los alcaldes de la provincia los niños de las escuelas y tropa.

El párroco entregó a las citadas señoritas la medalla de la Patrona del soldado.

El gobernador civil pronunció un discurso y las entregó las pulseras en nombre del Rey y del Gobierno.

El capitán general saludó a las asistentes y dió gracias a todos por su colaboración en pro del mantenimiento del orden.

Seguidamente impuso la medalla del Mérito Civil a las señoritas citadas y a varios ferroviarios y maquinistas militares.

Un grupo de madres, esposas e hijas de los detenidos de Ayerbe, al frente del cual iba el párroco, pidió al capitán general perdón para aquellos, rogándole a la vez que elevara la petición al Rey.

El general prometió atender el ruego.

Otras comisiones de varios pueblos hicieron análogas peticiones.

En el cine se sirvió un lunch y la señorita Anita Company agradeció la distinción de que habían sido objeto.

Extranjeros indeseables

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Las tropas del regimiento Lanceros de España han pasado a ocupar los locales a ellas designadas en el de Borbón.

Al edificio que aquél ocupaban, han pasado todas las tropas de Intendencia y han sido trasladados 60 mulos del de San Marcial.

Recolecta, cría y exporta vinos de Jerez, la Casa Arguido.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras» de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), Inscrito en Sanidad. Diplomado y medalla de bronce.

Medias y calcetines

a precios de liquidación. Grandes cantidades en

TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

DISCOS ELECTRICOS

Odeón - Regal - Parlophone

Los mejores aparatos desde 125 pesetas

Venta a plazos

RELOJERIA RODRIGUEZ

Paloma, 2 y Cid, 16

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el sábado, 1.053, y ayer domingo, 1.014.

Donativos recibidos: Un fabricante, amante de los pobres, 2 pesetas.

Don L. I., 10 pesetas.

Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Los mejores artículos; café, licores, refrescos, y cervezas.

Hipertensión

Baja la tensión rápidamente con el agua de Corconte; ensaye sin vacilar tomando una botella diaria en ayunas y media tarde, durante tres semanas.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; ídem de 50, 55.

Folleto y pedidos: Administración, Corconte, Muelle, 36, SANTANDER

¿Deseará usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 9, 50, y 11,05 pesetas, con pluma de oro de 14 milésimas y completa garantía.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR

A. Retes. Pintor decorador

PUEBLA, 40

No hay pulmonía ni tos Por fuerte que haya llegado, Que al presentar la botella SAN ROQUE JEREZ QUINADO No haya retrocedido, O se haya, al punto, estrellado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Juana, 16, Burgos.

El señor gobernador civil ha multado con 10 pesetas a cinco individuos

por promover escándalo en la vía pública.

Chalecos de lana

para caballero y niño, desde 3 pesetas

Enorme surtido en

TIENDA - Sombrerería, 3 y 5

Indiscutiblemente el mejor por su calidad Vermont Cizano exclusivamente

Carvecería BAR «CLUB»

Blanco ajerezado o amontillado Moscatel, Jerez Quina, etc, insuperables calidades.

Fomento Hipotecario de España

Fundado en 1907

Préstamos hipotecarios

Compra-venta de hipoteca

Tipo fijo de interés: 4 1/2% anual, sin comisiones

Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes

Oficinas técnico-administrativas:

SANTA MARIA, 159 (chalet)

Teléfono 281.

BADALONA (BARCELONA)

Malas digestiones... ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Concesión de préstamos. Cuentas de crédito sobre valores y firmas.

Descuentos. Giros. Transferencias

Cartas de crédito.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

Capital pesetas 100 millones

Capital desembolsado (90 millones) y Reservas (65 millones)

Pesetas 125 millones

BURGOS

IPAIÑANOSI VIAJEROSI

Recomendamos a todos los que vayan a MADRID

visiten la

PENSION DOMINGO

Agua corriente, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º - Telf. 17.156

(cerca de la Puerta del Sol)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 1 de Febrero de 1901

En Burgos, como en casi toda España, ha descendido considerablemente la temperatura, cayendo copiosa nevada.

Hoy la mínima a la sombra fué de 4,1 bajo cero.

Los mozos del barrio de San Lemes tuvieron hoy la feliz idea de entregar limosnas a los pobres, como remate de las diversiones populares con que han celebrado la festividad del glorioso Patrono de Burgos.

Mañana, a las siete y media, contraerán matrimonio en San Gil don Basilio Renes Campo y doña Eduarda Rincón Galñana, y a las ocho y media, en el Hospital del Rey, don Felipe Ojeda Moradillo y doña Isabel de la Fuente Ramírez.

Ayer se cometió un crimen en Calzada de Bureba.

Esteban Pérez, casado, de 36 años, fué muerto de cuatro puñaladas por el joven Demetrio Marroquín, de 16, en reyerta habida entre ambos, a consecuencia, según declaración de éste, de hallarse causando daños el primero en una heredad del padre de Demetrio. El matador fué detenido por la guardia civil, que le ocupó el cuchillo con que cometió el delito.

Teatro Principal

Muy pronto

Borrás

Para la Guardia civil

Pesetas

Suma anterior. 6.273,10

Doña Teresa Fournier, viuda de Mauro Gil. 100,00

D. Bonifacio Izquierdo González. 25,00

D. Vicente G. Manero. 5,00

Total. 6.403,10

—0—

La suscripción está abierta en los Bancos de España, Fernández Villa, Hispano Americano, Mercantil, Bilbao, Español de Crédito y Cajas de Ahorro Municipal, del Círculo Católico de Obreros y de la Real Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

ACUMULADORES PARA AUTO... TUDOR

Gran stok en el Garage Moderno, BURGOS

SU VISTA

es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiérel usted conservar? Consulte con



Ejecución inmediata de recetas

M. Mata Villanueva

Espolón - Teatro - Burgos

Médico sustituto

Se necesita por un mes para Alesanco (Logroño). Informes, Ricardo Cueva Cámara, médico de dicho pueblo, y en Burgos, don Ambrosio Cueva, San Gil, 11, 2.º.

¿Ha probado V. la ARGENTINITA?



Pídala en ultramarinos

Fabricante:

Elias Gómez Real

Hospital Militar, números 8 y 8

BURGOS

El Hospital de Calzado

Antes LA IMPERIAL

Pone en conocimiento del público, las buenas operaciones que vienen realizándose en dicho «Hospital», lo cual para más claridad del público, indica los precios por operación.

SALA DE PRIMERA.

Suelas de caballero, pesetas, 10,50.

Idem de señora, 6.

Tacones de caballero, 1,50.

Idem de señora, 1.

SALA DE SEGUNDA.

Medias suelas de caballero, pesetas, 5,50.

Idem de señora, 3,50.

Tacones de caballero, 1,40.

Idem de señora, 0,70.

SALA DE TERCERA.—Suspendida.

Medias suelas de caballero, pesetas, 4,75.

Idem de señora, 2,80.

Tacones de caballero, 1,25.

Idem de señora, 0,65.

Se ha celebrado la Asamblea anual de los doctores no trabajadores en la sala de tercera por encontrar muchas dificultades materiales y económicas que nada resolverían al paciente, aconsejándosele operar en las salas de primera y segunda, donde creemos saldrán satisfechos y completamente restablecidos, sin dolencia ninguna.

El director del «Hospital», R. M. On parle français.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Blas, Félix, Lupiciano, Remedio, Ceferino, Hipólito.

CULTOS

SANTA AGUEDA.—Jubileo circular en honor de la Santa.

Mañana, primer día del Jubileo, a las diez y media, misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón en honor de San Blas, por el señor don Mariano Peña Geta, coadjutor de San Gil, Abad.

A las cinco de la tarde, novena como en días anteriores y sermón que predicará el Lic. D. Domingo Orlega, párroco de San Esteban.

CASA DE VENERABLES.—Mañana empieza la novena a Nuestra Señora de Lourdes.

A las seis, con exposición, estación, rosario, novena con cánticos a la Virgen y la reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos.—Propuesta del mes de Octubre.—Reclamaciones que se desestimaron por los motivos que se expresan.

Gobierno civil.—Participando el hallazgo de una res lanar. Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 690,7.

A la una de la tarde, 688,6.

A las seis de la tarde, 686,2.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 6,0.

Mínima a la sombra, -0,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, S.

A la una de la tarde, SO.

A las seis de la tarde, S.

Espectáculos

Funciones para mañana

COLISEO

A las siete, «Oriente».

PARISIANA

A las siete, «El rey de los jinetes».

LIBRERIA Y MATERIAL ESCOLAR

Especialidad en tintas superiores y objetos de escritorio. Librería de nuevo y ocasión, en toda clase de materias. Figuras, revistas de labores, bordados, artes, etc., etc. Papelería, imprenta, naipes, sellos de caucho y metal, Recordatorios, estamparía devocionarios. Artículos para niños, pinturas, libros de color, lapiceros de colores, etc. Carnets, tarjetas postales álbums para sellos, fotografías y tarjetas. Plumas estilográficas de todas clases.

LA SOLANA DE LA PLATA

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

PARA REGALOS

Los más bonitos - Los mejores

Y más baratos

CASA ALARCIA

Relojería y platería

LAIN-CALVO, 59

(junto a la imprenta de Polo).

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Liquidación de muebles nuevos

Por tener que desalojar el local que ocupa en la calle de la Ronda, núm. 6 la

CASALARA

hace una liquidación de sus existencias a muy bajo precio.

Comedores, dormitorios, armarios, aparadores, mesillas, percheros, azuñadores, butacas, sillas,

Solo muebles nuevos

Calle de la Ronda, núm. 6 (principio de los Cubos)

HORAS: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A CINCO.

EL AUTOMOVIL... PEUGEOT... LOS DOS CHAUFFEURS

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

(encima del Banco Mercantil)

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS
ALMONEDA urgente de varios muebles, solo por ocho días, Huerto del Rey, 24, tercero, derecha. De tres a seis.
SE VENDEN varios muebles y radio en Nuño Rajura, 14, 2.º piso.

ARRIENDOS
OCASION Se vende o se arrienda casa chajal de nueva construcción con entresuelo y piso independiente, con agua propia y calefacción, con 822 metros de terreno. Para tratar con Rafael Arnáiz San Pablo, número 20.
COCHERAS se alquilan muy económicas. Razón: Espolón, 44, Comercio.
SE ARRIENDA chajal, en la calle de Cardena, núm. 17 (continuación de las Casillas). Para informes, Puebla, 15, 1.º

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.
GARAGES arriendo para coches de línea, camionetas y turismo. Engrase de alta presión. Sanz Pastor, 20, Garage Tárrega.

AUTOMOVILES
CAMIONETA Chevrolet, cuatro cilindros, usada. Se vende en Villangómez, Salomón Delgado.
CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva, furgón, se vende. Calera, número 11, 2.º.

COLOCACIONES
CHIADA de 30 a 40 años, se necesita para todo servicio, en casa de poca familia. Informes, Puebla, 23, duplicado, habitación número 8.
OFICIAL guarnicionero, bien impuesto, se necesita. Informará Viuda de Basilio Barrio, Roa.
PREPARACION Mercantil, Aritmética y Cálculo. Contabilidad comercial, fabrici y bancaria. Redacción y correspondencia, Francés y Mecanografía. Opciones diversas. Enseñanza secundaria de Ciencias. Clases diurnas y nocturnas. Cursos: desde el 15 Enero. Matrícula: Concepción, 7, entresuelo.

ASUNTO serio y productivo. Inspector importantísima Compañía Seguros Vida, nombraría delegado provincial. Imprescindible estar bien relacionado y mayor número de referencias posible. Solicitudes a Inspector C. A., Administración de este diario.
SIRVIENTA viuda, se ofrece prefiriendo sacerdote o matrimonio con poca familia. Razón: Casa parroquial de San Lorenzo.
MUCHACHO para establecimiento de vinos y comidas se necesita. Razón: San Pablo, Barbería de Blanco.

HUESPEDES
SE DESEAN huéspedes, Lain-Calvo, 33, segundo.

PERDIDAS
PERDIDA de un reloj de señora. Se gratificará su devolución por ser recuerdo de familia. San Lorenzo, 20, 2.º.

TRASPASOS
SE TRASPASA barbería con buena clientela, por tener que ausentarse su dueño, en Miranda de Ebro, calle de la Estación, número 15, Bernardo González.
SE TRASPASA cantina, en la calle de la Fuente. Razón: Miguel Murga, Almacenes, 1, Miranda de Ebro.
POK enfermedad de su dueña y con gran rebaja de precio, se traspasa la Pensión más conocida en su clase en Burgos. Para informes: «Bar Azul», Puebla.

VENTAS
SE VENDE paja de yerros y algarrobos en el monte de la Abadesa, carretera de Madrid.
ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Viuda de Diego Gómez, de Sevilla. En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SE VENDE estiercol de oveja en el ventorro del Parralejo, carretera de Cardenadijo.
TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón, en esta Administración.
MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías, informes en esta Administración.

HIGOS Y PASAS en cajas de 10, 5 y dos y medio kilos netos, mejorable calidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.
SE VENDE una casa compuesta de planta baja con cuartos y principal, de nueva construcción, situada en el paseo de los Pisones, encima de la fuente del Balconillo, doy facilidades de pago, para tratar en la misma, con Gregorio Olalla.

SE VENDE mostrador nuevo, propio establecimiento vinos. Informes: Panadería Saturnino Tobar, Progreso, 12.
SE VENDE 4 cubiertas completas 33 por 4. Calle Valladolid, número 6, 2.º.

SE VENDE máquina de coser, secreta, seminueva. Avellanós, 2, 3.º.
SE VENDE sierra circular, máquina de labrar, y un motor eléctrico de un caballo. Puebla, 37, taller de Escultura.
SE VENDE caballo joven, con bastante alzada, buena raza. Informes: Gamañal, número 5.

SARDINAS ARENQUES en tabales de 500 pescados, gran tamaño y precio reducido para cantidad, en el almacén de coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced, 12, Burgos.

SACIENDOTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solidos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.
DE VERDADERA precisión son los relojes que vende Victoriano Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).
PRECINTOS para toda clase de imprenta tinto, Santa Clara, 3, Ambrosio Cudero.

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica
 Día 21 de Febrero, vapor **ROMA**
Para Centroamérica
 Día 7 de Febrero, vapor **VIRGILIO**
Para Sudamérica
 Día 18 de Febrero, vapor **DUILIO**
TRAVESIA: 12 1/2 DIAS
 Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15.

GRAN FABRICA
 de **libros rayados**
 y **cajas de cartón**
 de **E. MARTINEZ**
 Lain-Calvo, 12--Burgos
 Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
 Precios económicos

HERNIADOS (quebrados)

Ahora que podéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los heriados en seres perfectos y robustos, como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los heriados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en BURGOS y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el jueves próximo día 5 de Febrero.

Notas: Dicho especialista estará también en Miranda de Ebro, el día 4, en el Hotel Egaña; en Valladolid, el día 6, en el Hotel Imperial y en Palencia, el día 8, en el Hotel Central.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.--CASA TORRENT
ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.

Productos Sidol S. A.
 Sidol número 5, 0,40 pesetas bote.
 Sidol número 4, 0,50.
 Sidol número 3, 1.
 Sidol número 2, 1,50.
 Lodos-crema para el calzado, 0,25.
 Con el 25 mas el 5 por 100 de descuento.
 Sosa Salway, directo de fábrica, 26 pesetas saco.
 Más barato que en fábrica, pidiéndolo en casa de

Eulogio Pérez
 Calle de Santa Clara.-Burgos

BUENA NOTICIA

—¡Hola querida Idefonsa!
 —¡Salud señá Baltasara!
 ¿qué la pasa que la encuentro con esa cara de Pascua?
 —Pues, verás, querida Fonsa, que salí de madrugada para Burgos, a comprar todo lo de la matanza y allí he podido encontrar lo que mi ambición soñaba unas tripas, que no hay tripas de esa clase en todo el mapa.
 —¿Y dónde se pué adquirir esa maravilla?
 —En casa de AGUSTIN GIL que es un hombre que tó la gente aldeana, le visita y le bendice por lo rebien que los trata. Allí tienes tó lo bueno para una buena matanza; toda clase de semillas; tiene aperos de labranza; de legumbres las mejores, y encima de eso una labia un carriño y una «cencia» que el que le oye no se marcha.
 —¡Caray, pues me voy corriendo a terminar la colada para correr hacia Burgos.
 —¿Ya sabes la tienda?—Se halla en la calle Santander, que es una calle muy maja
 —Hasta la vuelta Idefonsa
 —Adiós señá Baltasara.

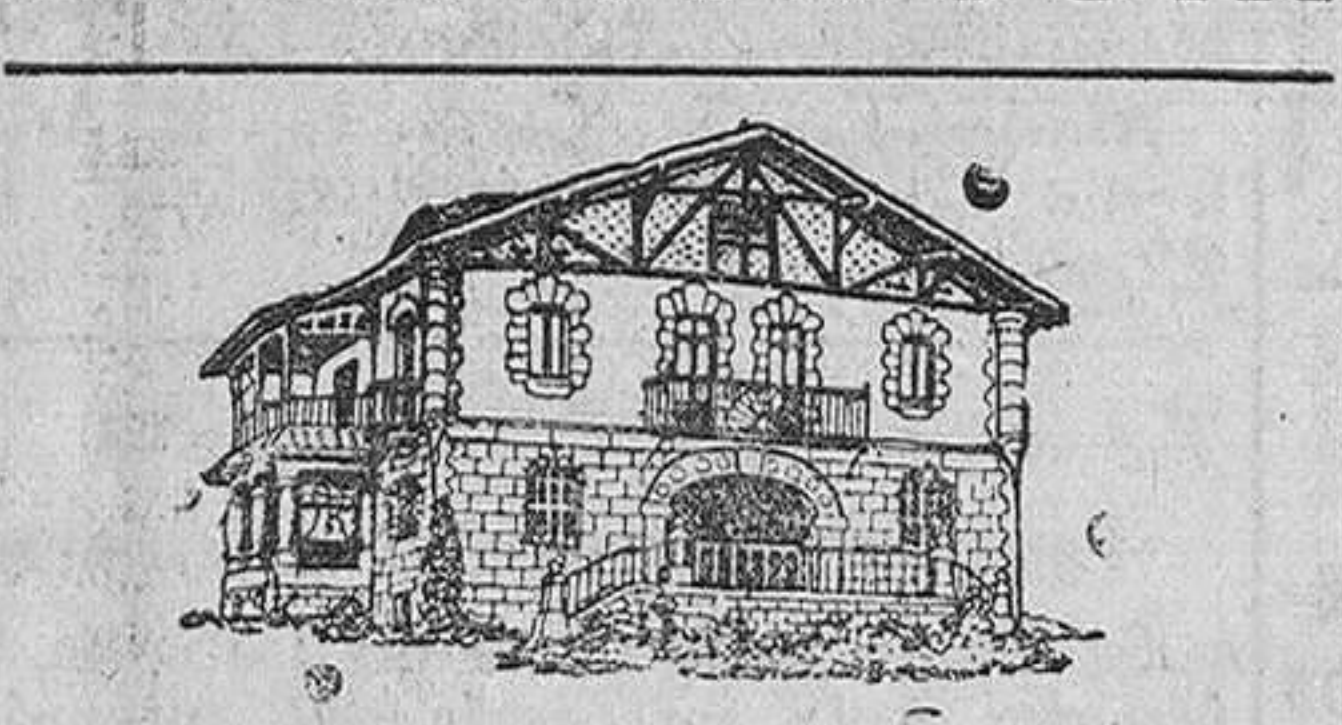
Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11
Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños
 Sastrería y pañería
 Teléfono 603-R
 Establecimiento Oficial del T. C. E.



Gabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas.
 Trajes de caballero, de 25 a 125.
 Impermeables chicos, de 25 a 100.
 Abrigos piel elefante, de 85 a 120.
 Abrigos de cuero, de 100 a 250.
 Pellizas paño y cuero, de 30 a 100.
 Trajes paño, de 35 a 175.

El rey de las confecciones es la CASA MUNGUÍA



Para hacer o arreglar su casa pida catálogo y precios, a Gauseona S. A. Bailén, 5, Bilbao. Teléfono, 15.519.
 Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS
 Conocidas desde 1829 y jamás superadas fabricadas solo con productos derivados de los vegetales
 LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAIL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.
UNA PESETA TUBO

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
 Lo más perfecto y económico
 Bombas para todas usos
 Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.--Logroño.

Instalaciones para CALEFACCION per todos los sistemas
 Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento
 Solicite estudio y presupuesto
CASA NAVARRO
 Portugalete (Bilbao)--Apartado n.º 3

Siempre bien afeitado
 Para conseguir un afeitado perfecto, sin molestia alguna ni irritar la piel, use el **Filsix** que mantendrá siempre nuevas sus cuchillas. Cuesta Pesetas 12,75 y pronto lo amortiza usted con la economía que supone
Fábricas CIDA, E bar (Guipúzcoa)

PATATAS
 Especialidad de plantas seleccionadas para siembra, en distintas variedades, de un gran rendimiento.
 Tempranas, mediotardías, tardías.
Julián Pérez Hijos
 General Echagüe, 4, Teléfono 109-71 SAN SEBASTIAN

3.000 DESTINOS
 cubrense con licenciados Ejército, Marina. Sueldos 30 a 60 duros al mes. Sin examen. Reglamiento reformado. Informes: Centro Alfonso XIII, San Leonardo, 11, Madrid. Remitar sello franco y entrega para contestar.

Papel para envolver
 Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGRONO**

Industrias Electro-mecánicas
 Lda
MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA
 Exposición y Venta **VITORIA 14 Tel.415**

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general —Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.—Reparación y construcción de baterías
 Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas
 Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos
 Venta de material eléctrico y maquinaria

Compañía del Pacifico
 Línea de Cuba
 Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso
 El vapor «ORBITA», el 1.º de Febrero de 1931
 El vapor «OROYA» el 15 de Febrero de 1931
 El vapor «ORCOMA» el 8 de Marzo de 1931.
 Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
 PRECIOS EN TERCERA CLASE
 Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).
 Diríjase para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER
 Línea de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
 Dirección telegráfica: BASTURCHE.

Nitrato de Chile
 15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico
 Producto natural que se solidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna
SUS RESULTADOS INMEJORABLES
 Se ven sin necesidad de medir el peso.
 Tienen un alto de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos en España.
CONTIENE ADEMÁS YODO
 Pregúntase a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de León. Los resultados obtenidos con el uso del NITRATO DE CHILE en primavera.
 Informes y muestras gratis.
Comité del Nitrato de Chile
 Avenida de Pi y Margall, 16, Madrid

R. DIAZ
 MUEBLES-DECORACION TAPICERIA
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

VINOS FINOS
 R. Lopez de Heredia
 MADRID.
 PIDANSE EN TODAS PARTES
VIÑA TONDONIA
 PLANTACION 1913 1914

Depositarlo asegurado para su...
Ignacio Palacios
 Burgos, 100. 11
BURGOS

Folleto del DIARIO DE BURGOS (10)

Los incendiarios (Episodio de 1793)

primero llegaba a ser uno de los primeros magistrados de su ciudad natal, la otra se casaba con el marqués de Merville, que poseía una hermosa finca en el Orleanés.
 El bailío, a pesar de las importantes funciones de que había sido revestido, murió pobre, y su hijo Daniel quedó huérfano a la edad de doce años, sin más fortuna que una modesta renta procedente de su madre.
 Verdad es que Daniel podía ser considerado como el futuro heredero de su tío Ladrage de Breuil, que no se había casado, y que, lejos de disipar su fortuna, la aumentaba por todos los medios imaginables; pero el tío de Breuil, al que conocerán nuestros lectores bien pronto, no era hombre para imponerse el menor sacrificio por un pariente sin riquezas.
 No consintió ser el tutor de Daniel hasta después de haberselo asegurado de que el huérfano tenía suficientes recursos para no serle gravoso.

Por lo demás, sus deberes de tutoría se redujeron a poca cosa; puso a su sobrino como pensionista en el colegio de Chartres, y no le veía más que en las vacaciones, cuando el estudiante venía a Breuil para recibir lecciones de rigurosa economía.
 Más tarde le envió para graduarse a París, de donde volvió a Chartres para seguir la carrera de abogado; pero en las diferentes fases de su vida se había advertido a Daniel que no gastase ni un liar más de la cifra de su reducida renta, y el joven se conformó exactamente a aquellas prescripciones.
 Si Daniel no encontraba más que egoísmo y rudeza por parte de su tutor, no sucedía lo mismo con su tía de Merville.
 La marquesa había querido siempre a su joven hermano; y había reconcentrado en su hijo el cariño que tuvo a su padre.
 El mismo marqués se había tomado un vivo interés por el huérfano.

Cuando Daniel iba a pasar algunos días a Merville, le colmaban de presentes; y le hacía conocer aquellas dulces alegrías de la infancia de que le privaba su tutor.
 Después, cuando el joven Ladrage adquirió el conocimiento de las leyes, el marqués, un tanto pleitista, como conviene a todo buen propietario, le gustaba consultarle sobre sus negocios y sobre sus derechos imaginarios o reales.
 Sobre todo, lo que atraía a Daniel a Merville, era la presencia de su prima María, encantadora niña en quien había visto desarrollarse sucesivamente todas las perfecciones.
 Una amable intimidad se había establecido entre ellos, y tal vez desde que habían pasado de la adolescencia, esta intimidad había llegado a ser amor, pero ninguna declaración se había verificado.
 Se amaban hacía tanto tiempo y de un modo tan natural, que ellos mismos ignoraban quizá lo que sentía el uno respecto al otro.
 Cuando pasaba algunas semanas con su tío Ladrage, estaba incómodo, inquieto y sombrío.
 Al contrario, después de una corta estancia en la alegre y hospitalaria casa del marqués, la frescura reaparecía en sus mejillas y su vista recuperaba su brillantez.
 Pero sus agradables excursiones a Merville, así como las largas horas

de tedio que sufría en Breuil, no eran capaces de hacerle olvidar su porvenir.
 Lleno de grande ambición y no contando con nadie más que él, se preparaba para un trabajo arduo, pertinaz, por representar su papel en el mundo.
 Una palabra para explicar las opiniones liberales que predisponían tanto a la marquesa contra él.
 Como nadie ignorará, los principios que causaron la caída de la antigua monarquía no pertenecían exclusivamente a ninguna clase.
 Cuando tuvo lugar la explosión, todas las inteligencias así en la nobleza como en el estado llano, en el clero como en el pueblo, convenían en la necesidad de una reforma; la divergencia de opiniones comenzaba tan sólo a la pregunta de saber con qué límites debía ejecutarse aquella reforma.
 La magistratura con especialidad, que por el órgano de los Parlamentos, había hecho tan larga y tan constante oposición al poder absoluto, había adquirido ya las costumbres de resistencia y de libertad.
 Este fue el punto de partida de Daniel Ladrage.
 Los legisladores distinguidos, antiguos amigos de su padre, le habían iniciado en ciertas doctrinas tradicionales.
 Por otra parte el profundo estudio de los principios del derecho, la meditación sobre las obras que nos han dejado los grandes pensadores del siglo diez y ocho y tal vez también el

sentimiento generoso que impulsa a los jóvenes a tomar la defensa de las clases oprimidas contra las clases privilegiadas, le arrojaron con pasión en las nuevas ideas, y ninguno saludó a la revolución con más entusiasmo y buena fé que él.
 Sin embargo, a medida que las facciones enemigas se disputaban la dirección del movimiento revolucionario, Daniel Ladrage hubiera querido poderle detener en ciertos límites; pero aún, que sintió que esos límites fuesen tras pasados, no se asustó.
 Hé aquí por qué:
 Cuando Daniel había informado por primera vez ante el tribunal de Chartres, había contraído amistad con uno de sus nuevos coafreces, de lo cual se enorgulleció por a maravillosa efuocencia y la alta probidad de este último.
 Este coafrede era el famoso Pethion de Villeneuve, que fue nombrado diputado en los Estados Generales, por el estado llano de la bailía de Chartres.
 Pethion apreció en su justo valor las ideas elevadas y la energía de Daniel Ladrage.
 Alcalde de París y presidente de la Convención nacional, Pethion puso en Daniel una confianza absoluta, y le dió una grande autoridad en su país natal.
 Ladrage, por modestas que fuesen sus funciones oficiales de juez de paz,

era en realidad uno de los jefes del partido revolucionario moderado en su provincia, y se había aprovechado con frecuencia del crédito de su amigo para salvar a los proscriptos o prevenir funestos excesos.
 Desgraciadamente la protección que había encontrado hasta entonces en su antiguo colega acabó por faltarle de repente.
 Pethion, vencido en su lucha contra la Montaña, acusado, y obligado a huir, pereció miserablemente en las cárceles de Burdeos con otros dos diputados puestos fuera de la ley como él.
 Cruelmente herido en sus afecciones y en sus creencias, Ladrage sentía un verdadero horror hacia el partido victorioso.
 Conforme se dirigía al castillo preguntábase si verdaderamente los desaires de la marquesa no eran fundados y si los motivos de interés personal de familia podían excusar su conducta pero la fachada sembría del castillo que divisó al través de los árboles, dió un nuevo curso a sus pensamientos.
 El castillo de Breuil era un viejo y sórdido edificio, de forma cuadrada, que la avaricia de su actual propietario tenía en un estado próximo a la ruina.
 Los robles seculares que le rodeaban le interceptaban el aire y la luz.
 Al ver sus ventanas siempre cerradas se hubiera dicho que estaba inhabitado.
 El musgo había invadido los tejados